

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2014, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de obras, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2014/000038.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obra de restauración de los balcones del pabellón de Cuba, Avenida de la Palmera 24, Sevilla.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
  - e) Código CPV: 45454100-5.
  - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 106, de 4 de junio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos veinticuatro mil ciento siete euros con setenta céntimos (224.107,70 euros), IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de julio de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de septiembre de 2014.
  - c) Contratista: Heliopol, S.A.U.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y un mil ochocientos siete euros con veintiún céntimos (161.807,21 euros), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de treinta y tres mil novecientos setenta y nueve euros con cincuenta y un céntimos (33.979,51 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento noventa y cinco mil setecientos ochenta y seis euros con setenta y dos céntimos (195.786,72 euros).

Sevilla, 30 de octubre de 2014.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.